



EL MUNICIPIO Y EL SLEP FIRMARON EL ACUERDO.

Firman convenio para alojar a las delegaciones del carnaval

El alcalde Orlando Vargas y el director ejecutivo suplente del Servicio Local de Educación Pública Chinchorro (SLEP), Julio Verdejo firmaron un convenio de colaboración en el marco del Carnaval de Arica con la Fuerza del Sol.

“Queremos comunicarle a la comunidad de Arica y Parinacota que año a año el SLEP Chinchorro nos ha facilitado los colegios donde podemos albergar a las diferentes bandas que vienen de Perú y de Bolivia”, expresó Vargas.

El convenio contempla la facilitación de diez establecimientos educacionales para el alojamiento de músicos y bailarines que participarán en el Carnaval. Estos espacios permitirán recibir de manera adecuada a las delegaciones provenientes de distintas regiones y países, asegurando condi-

ciones dignas y ordenadas durante los días de celebración.

Esta alianza estratégica se transforma en una pieza clave para la correcta realización del carnaval, ya que aborda uno de los aspectos logísticos más relevantes del evento: el hospedaje de sus protagonistas. Desde el municipio y el SLEP se valoró el impacto positivo que esta medida tendrá tanto en la organización como en la experiencia de quienes dan vida al espectáculo cultural.

“El Carnaval es un bien de todos los chilenos, en consecuencia, como servicio público todos los años colaboramos con la gestión que realiza el municipio, en particular el alcalde Orlando Vargas, para facilitar que las delegaciones tengan un lugar donde puedan pernoctar”, dijo Verdejo. ⋆